

MEMORIA 2024



ÍNDICE

¿QUIÉNES SOMOS?

- Carta de la directora	3
- Patronato	4
- Equipo	5
- Vocales	6
- Delegados	8
25° ANIVERSARIO	9
ACTIVIDADES	17
CONVENIOS	45
PUBLICACIONES	46
INTERNACIONAL	47
NUESTRAS CUENTAS	49
PROYECTOS 2025	50
PÁGINA WEB	53
REDES SOCIALES	55
¿DESEAS COLABORAR?	56
COLABORADORES	

El 15 de octubre de 1999 nació la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, bajo el lema ¡Juntos queremos hacer más!

Juan Bolás, presidente del Consejo General del Notariado por aquel entonces y responsable de su creación, explica la génesis de la Fundación Aequitas: "fue una idea muy meditada, que tenía perfecto encaje en la decisión de potenciar al máximo la utilidad social de los notarios. Aequitas era la respuesta del Notariado para la mejora de la protección jurídica de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad".



Carta de la directora



Querido lector,

Gracias por acercarte a leer las páginas de nuestra memoria 2024.

Echando la vista atrás, fue un año de lo más productivo: nuevos convenios, actividades dentro y fuera de nuestras fronteras (Italia, Argentina, Bolivia, Portugal...), consolidación de proyectos como el

de la Alianza Apoyo y Autonomía o apertura de nuevos Foros Æquitas de Discapacidad en más comunidades autonómas.

Sin embargo, me vas a permitir centrarme en nuestro 25 Aniversario. El equipo de nuestra Fundación en colaboración con representantes de los Colegios Notariales, el Consejo General del Notariado y otras entidades amigas hizo posible un ambicioso programa de actividades -página web, publicaciones, premios Héroes Anónimos y Altavoz, vídeos, logos, presencia en medios de comunicación, reconocimiento a instituciones y a nuestro fundador...- que tuvo como colofón un acto en el Claustro de los Jerónimos del Museo del Prado, para el que tuvimos el honor de contar con la presencia de S. M. la Reina.

Podemos decir con orgullo que Æquitas es el corazón a través del que late todo el Notariado. Ese corazón comenzó a latir en la cabeza de mi querido Juan Bolás hace veinticinco años, en octubre de 1999. Hablando con él, me recordaba cómo surgió esa idea: al recibir las preguntas de padres de personas con discapacidad que llegaban a su despacho y le decían ¿qué será de mi hijo cuándo yo no esté? Esta angustia

sigue viviéndose en el día de hoy; pero la angustia compartida con la humanidad propia que caracteriza a los notarios deja de ser angustia. Sin olvidar que la inteligencia sin bondad y humildad no sirven para nada.

Hay dos cosas que caracterizan al Notariado: el servicio a la sociedad y el contacto directo con las personas. El notario recibe la voluntad de las partes, sus alegrías y preocupaciones. Otorgamos control de legalidad y juicio de discernimiento de esas voluntades a través de la autorización del documento público.

Æquitas se ha convertido en una gran familia, en la que actuamos en confianza y con lealtad; sabiendo que estamos al servicio de las personas, fundamentalmente de las que están en situación de vulnerabilidad. Nos hemos convertido en una plataforma solidaria al servicio de las personas con discapacidad, mayores, mujeres, inmigrantes,... y sus familias; vertebrada por todos sus patronos y delegados autonómicos e impulsada por todos sus presidentes a lo largo de estos veinticinco años. Las entidades colaboradoras son otro de los centros de gravedad de nuestro trabajo, con las que colaboramos de manera coordinada y poniéndonos al servicio desde el lugar que nos corresponde.

Queda mucho trabajo por hacer. Que nadie piense que nos vamos a quedar de brazos cruzados, tenemos muchos retos por delante para ponernos al servicio de las personas. A por los siguientes 25 años. ¡Juntos queremos hacer más!

Almudena Castro-Girona Directora de la Fundación Æquitas

Patronato



Presidenta

Concepción Pilar Barrio Del Olmo Presidenta del Consejo General del Notariado y decana del Colegio Notarial de Madrid



Vicepresidente

Manuel Seda Hermosín

Vicepresidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial de Andalucía



Secretario

Manuel Gerardo Tarrío Berjano Secretario del Consejo General del Notariado Tras las elecciones del Consejo General del Notariado celebradas el pasado mes de noviembre José Ángel Martínez Sanchiz y Raimundo Fortuñy -anteriores presidente y vicepresidente de Æquitas, respectivamente- dejaron de ocupar sus cargos.

Desde aquí, queremos manifestar nuestro agradecimiento por el apoyo y cercanía que, desde un primer momento, mantuvieron con nuestra Fundación.

¡MIL GRACIAS POR TODO!



José Ángel Martínez Sanchiz



Raimundo Fortuñy

Equipo



De izquierda a derecha: Federico Cabello de Alba, Almudena Castro-Girona y Manuel Rueda, durante el acto del 25º Aniversario

Directora

Almudena Castro-Girona Martínez Notaria de Castellbisbal (Barcelona).

Director de la Sección Social y Económica Federico Cabello de Alba Jurado Notario de Linares (Jaén).

Director de la Sección Jurídica Manuel Rueda Díaz de Rábago Notario jubilado.

Adjunto a dirección Francisco González Ruiz

Gerente
Macarena de Lorenzo

Comunicación José Martínez Carrascosa

Delegado de Æquitas en Mexico Rafael Vargas Aceves

Delegada de Æquitas en Argentina Otilia Zito Fontán

Delegado de Æquitas para Latinoamérica Julián Matías Castro

Vocales del Patronato



Vocales del Patronato

María del Rosario Algora Wesolowski Notaria de Madrid

José Luis Blázquez Canales

Presidente de la Comisión Nacional de Finanzas de Cruz Roja Española

Juan Bolás Alfonso

Notario honorario

Miguel Ángel Cabra de Luna

Director Relaciones Sociales e Internacionales FUNDACIÓN ONCE

Álvaro Cuesta Martínez

Ex Vocal del Consejo General del Poder Judicial

Blanca Entrena Palomero

Notaria de Madrid

Cristóbal Francisco Fábrega Ruiz

Fiscal y coordinador responsable de la sección de discapacidad, Fiscalía de Jaén

Juan Francisco Herrera García-Canturri

Notario de Viladecans (Barcelona)

Gonzalo López Ebri

Exteniente Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia

Antonio López-Istúriz White

Secretario General de la Internacional Demócrata de Centro y Diputado en el Parlamento Europeo

Consuelo Madrigal Martínez-Pereda

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo

José Marqueño de Llano

Notario, Presidente Honorario de la Unión Internacional del Notariado.

Vicente Martínez-Pujalte López

Exdiputado por Valencia

José Ignacio Navas Olóriz

Notario honorario

Emilio Olabarria Muñoz

Exdiputado por Álava

Pascual Ortuño Muñoz

Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona

Lorenzo del Río Fernández

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer

Consejero Permanente - Presidente de la Sección Segunda del Consejo de Estado

Luis Sampietro Villacampa

Notario de Barcelona

María Yolanda San Pastor Sevilla

Magistrado Juzgado de Primera Instancia de Madrid

Fernando Santos Urbaneja

Fiscal delegado de la sección de apoyo a las personas con discapacidad de Andalucía

María José Segarra Crespo

Fiscal de Sala del Tribunal Supremo para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores

José Luis Seoane Spiegelberg

Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo

Francisco Vañó Ferre

Exdiputado por Castilla La Mancha

Inmaculada Vivas Tesón

Catedrática de Derecho Civil Universidad de Sevilla

Delegados

La Fundación Æquitas cuenta con un delegado en cada uno de los Colegios Notariales de España. La labor de los notarios delegados es fundamental a la hora de organizar y coordinar las actividades que se realizan en todo el territorio nacional (jornadas, charlas y asesoramiento directo a personas con discapacidad y sus familias).

ANDALUCÍA ORIENTAL

Ramón María Moscoso Torres

Notario de Motril

ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Vanessa Hilinger Navarro

Notaria de Cádiz

ARAGÓN

María del Carmen Gracia de Val

Notaria de Alcañiz

ASTURIAS

José Luis Fernández Lozano

Notario de Ribadesella

CANTABRIA

Vicente Toledano Barrero

Notario de Santander

CASTILLA-LA MANCHA

Daniel Ruiz-Risueño Riera

Notario de Cuenca

CASTILLA Y LEÓN

María Ángeles Anciones Ferreras

Notaria de Laguna de Duero

CASTILLA Y LEÓN

Jéssica Peón García

Notaria de Vitigudino

CASTILLA Y LEÓN

Fernando Puente de la Fuente

Notario de Burgos

CATALUÑA

Valero Soler Martín-Javato

Notario de Barcelona

EXTREMADURA

Avelina Conde León

Notaria de Almendralejo

GALICIA

Lucía Cagigas Courel

Notaria de Nigrán

GALICIA

Fátima Vázquez Espierrez

Notaria de Santa Comba

ISLAS BALEARES

Rosario Rodríguez de la Rubia López

Notaria de Inca

ISLAS CANARIAS

Julia del Carmen Segura Navarro

Notaria de Mogán

LA RIOJA

Susana Garzón Echevarría

Notaria de Arnedo

MADRID

Manuel Lora-Tamayo Villacieros

Notario de Madrid

MURCIA

Begoña Portillo Muñoz

Notaria de Ceutí

NAVARRA

María Teresa Góngora Sasal

Notaria de Alsasua

VALENCIA

María Consuelo Bombal Quirós

Notaria de Xirivella

PAÍS VASCO

Carmen Velasco Ramírez

Notaria de Bilbao



Su Majestad la Reina posa junto a autoridades y patronos de la Fundación Aequitas.

Primera fila, de izquierda a derecha: Cristóbal Fábrega (fiscal especializado en discapacidad); Lorenzo del Rio (presidente del TSJ de Andalucía); María José Segarra (fiscal de discapacidad del TS); Sofía Puente (secretaria general de innovación y calidad del ministerio público de Justicia); Francisco Vañó (ex diputado); Ana Redondo (ministra de Igualdad); Su Majestad la Reina; José Ángel Martínez Sanchiz (ex presidente del CGN y de la Fundación Æquitas); Almudena Castro-Girona (directora de la Fundación); Manuel Tarrío (secretario del CGN); Juan Bolás (notario honorario y fundador de Æquitas) y Fernando Santos (fiscal especializado en discapacidad).

Segunda fila, de izquierda a derecha: José Luis Seoane (magistrado); José Ignacio Navas (notario honorario); Inmaculada Vivas (catedrática); Gonzalo López Ebri (ex teniente fiscal de la Comunidad Valenciana); Álvaro Cuesta (ex vocal del CGPJ); José Marqueño (notario honorario); Rosario Algora (notaria); Yolanda Sanpastor (magistrada); Pascual Ortuño (magistrado); José Luis Blázquez (presidente de la Comisión de Finanzas de Cruz Roja); Juan Francisco Herrera (notario) y Vicente Martínez Pujalte (ex diputado).



De izquierda a derecha: Sofía Puente, Ana Redondo, Su Majestad la Reina, José Ángel Martínez Sanchiz y Almudena Castro-Girona

A mediados de noviembre, S. M. la Reina presidió el acto de conmemoración del 25º Aniversario de la Fundación Æquitas del Consejo General del Notariado, celebrado en el claustro de los Jerónimos del Museo del Prado. A la ceremonia acudió acompañada de Ana Redondo, ministra de Igualdad.

Entre las personalidades asistentes cabría también citar a Sofía Puente, secretaria general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia; María Ester Pérez Jerez, directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública o Isabel Revuelta, presidenta del Foro Justicia y Discapacidad; entre otras. Asimismo, estuvieron presentes diversos decanos de los colegios notariales, así como patronos y delegados autonómicos de la fundación.



José Ángel Martínez Sanchiz



Soledad Cisternas

El acto fue inaugurado por José Ángel Martínez Sanchiz, entonces presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Æquitas.

Posteriormente tomó la palabra Soledad Cisternas (ex enviada especial del secretario general de Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad y ex presidenta del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU).



De izquierda a derecha: Ana Redondo, Juan Carlos Unzué (premio Altavoz), Su Majestad la Reina y José Ángel Martínez Sanchiz.



De izquierda a derecha: Ana Redondo, Alicia Carmona (premio Héroes Anónimos), Su Majestad la Reina y José Ángel Martínez Sanchiz.

A continuación, tuvo lugar la entrega -por parte de Doña Letizia- de los Premios Altavoz y Héroes Anónimos, impulsados por la fundación para conmemorar la efeméride de su creación. Los galardonados fueron Juan Carlos Unzué, portavoz de la Confederación Nacional de Entidades con ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica), y Rosa Martínez Vera, fundadora de la Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual San José de Guadix (Granada).



Luis Cayo Pérez Bueno



Almudena Castro-Girona



María José Segarra

Tras la concesión de galardones, tomaron la palabra diversos representantes institucionales como Luis Cayo Pérez (presidente del CERMI); María José Segarra (fiscal de Sala para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores) y Almudena Castro-Girona (directora de la Fundación Æquitas).



De izquierda a derecha: Almudena Castro-Girona, Juan Bolás y José Ángel Martínez Sanchiz.

Instituciones colaboradoras

En el acto se hizo entrega de los reconocimientos de la Fundación Æguitas a los representantes de veinticuatro instituciones colaboradoras durante este cuarto de siglo: AECID, ASPACE, Centro de Estudios Jurídicos, CERMI, CGPJ, Confederación Autismo España, Confederación Salud Mental España, Down España, FEDACE, Fiscalía General del Estado, Foro Andaluz del Bienestar Mental, Foro Justicia y Discapacidad, Fundación INCLUSIVE, Fundación Kyrios, Fundación La Caixa, Fundación Lesionado Medular, Fundación ONCE, Editorial Ramón Areces, Fundación Sonsoles Soriano, LIBER, Plataforma de Mayores y Pensionistas, Plena Inclusión, Real Patronato de la Discapacidad v Servimedia.

Juan Bolás, expresidente de Aequitas y su fundador en 1999, recibió el galardón número veinticinco y un facsímil de las escrituras de constitución de la institución.





Patronos y delegados





25 Años de Fundación Æquitas





Vídeo con la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano

Videos conmemorativos

Con motivo del 25 Aniversario de Æquitas se han venido realizando diferentes materiales audiovisuales conmemorativos. Así, a lo largo de todo el año se han difundido las opiniones sobre la fundación y su labor de los miembros de su patronato y de los delegados de los Colegios Notariales.

Durante el acto del Museo del Prado se proyectó un video con fotografías en blanco y negro, a modo de película del cine mudo, de numerosos momentos y protagonistas de estas dos décadas y media.

Otra de las piezas realizadas mostraba, como ejemplo, la estrecha colaboración mantenida por Æquitas con la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano de las Islas Canarias, con declaraciones de sus beneficiarios y promotores.

25 Años juntos

Por último, se editó este libro conmemorativo con declaraciones de todos sus presidentes, patronos, delegados... y un repaso por su 'línea de vida', con todas las actividades organizadas desde 1999.



De izquierda a derecha: Gonzalo López Ebri, Soledad Cisternas, Federico Cabello de Alba y Luis Gonzaga



Diálogo Servimedia



Asistentes a la presentación del cupón

Dialogo Servimedia

El día anterior al acto de conmemoración del 25 aniversario tuvo lugar la emisión de un 'Diálogo Servimedia' sobre el mismo. José Manuel González Huesa -director general de esta agencia de noticias- conversó con diversos colaboradores de la fundación sobre los hitos alcanzados en este cuarto de siglo por la institución, como Soledad Cisternas, ex presidenta del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU; Luis Gonzaga, presidente de la asociación Liber: Gonzalo López Ebri, patrono y coordinador de los Foros Autonómicos de Discapacidad de Æquitas; y Federico Cabello de Alba, director del Área Social y Económica de la Fundación.

Cupón conmemorativo de la ONCE

El 25 aniversario de Æquitas fue el protagonista del cupón de la ONCE del lunes, 16 de diciembre. De esta forma, cinco millones de cupones difundieron la labor de la fundación por toda España, bajo el lema "Queremos hacer más". Los cupones de la ONCE se comercializan por más de 20.000 vendedores y vendedoras de la organización. Además, se pueden adquirir en www.juegosonce. es y en establecimientos colaboradores autorizados.

Jornadas, foros, encuentros, seminarios, talleres, presentaciones y publicaciones organizadas por la Fundación Æquitas en colaboración con otras instituciones.

Enero

- 10 de enero Federico Cabello de Alba -director del área social y económica de la Fundación Æquitas- participó como ponente en la cuarta edición del Curso para empleados de notarías del Colegio Notarial de Andalucía. El seminario, inaugurado por la decana María Teresa Barea, constó de varias sesiones teóricas y prácticas relacionadas con el día a día de la actividad notarial. El representante de Æquitas abordó –por vía telemática- los Instrumentos de asistencia y apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica derivados de la Ley 8/21.
- 18 de enero El Centro Público de Educación Especial Pablo Picasso de Alcalá de Henares celebró una nueva edición de sus talleres informativos. Como en años anteriores, el abogado especialista en discapacidad y colaborador habitual de la Fundación Æquitas, **José Luis Castro-Girona** impartió una charla sobre aspectos jurídicos relacionados con el día a día de los alumnos y sus familias. A continuación, tuvo lugar un coloquio-debate donde el letrado resolvió las dudas planteadas por padres y profesores.
 - 22 de enero En esta fecha tuvo lugar la reunión del jurado de la XX edición del Premio Æquitas de Investigación Jurídica 2022. El secretario de la Fundación Æquitas y del Consejo General del Notariado, Manuel Tarrío; junto a los patronos miembros del jurado -Rosario Algora, notaria; Emilio Olabarría, ex diputado; Yolanda San Pastor, magistrada; e Inmaculada Vivas, catedrática- determinaron de forma unánime que, una vez revisados los trabajos recibidos, dicho premio y su correspondiente accésit se declarara desierto.



2ª Centro Público de Educación Especial Pablo Picasso

4^a

27 de enero - El equipo directivo de la Fundación mantuvo (en la sede del Consejo General del Notariado en Madrid) la primera de sus reuniones anuales con los delegados autonómicos de Æquitas en los Colegios Notariales. En el encuentro se pusieron en común las diferentes líneas de actuación para el año en curso –con especial atención a las relacionadas con el 25º Aniversario de la Fundacióntales como: convenios de colaboración, publicaciones, jornadas, alianza Apoyo y Autonomía, foros territoriales, publicaciones, proyectos, etcétera.

5^a

30 y 31 de enero - Tuvo lugar en la sede del Parlamento Vasco en Vitoria-Gasteiz la jornada "Dos años de vigencia de la Ley 8/2021: *contextualización jurídica y social*", organizada por el Foro Æquitas de Discapacidad de Euskadi.

El acto inaugural contó con una representación institucional del máximo nivel autonómico: **Bakartxo Tejería**, presidenta del Parlamento Vasco; **Diego Granados**, decano del Colegio Notarial del País Vasco; **Iñaki Subijana**, presidente del TSJ; **María del Carmen Adán**, fiscal superior y **Aitor Bedialauneta**, presidente de EDEKA (Coordinadora vasca de representantes de personas con discapacidad).

En la clausura, tomaron parte **Nerea Melgosa**, consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco; y **Emilio Olabarría**, patrono de la Fundación Æquitas.

Fiscales, jueces, magistrados, juristas, abogados, representantes institucionales y del sector debatieron -junto a personas en situación de discapacidad- a lo largo de varias mesas redondas sobre distintos temas relacionados con la nueva normativa del sector: Experiencias personales: ¿Qué supone la reforma para nosotros?; el ejercicio de la capacidad jurídica en condiciones de igualdad: medidas de apoyo voluntarias y judiciales; la guarda de hecho: compatibilidad con las medidas voluntarias o judiciales; aspectos prácticos de la Ley 8/2021 desde la perspectiva de las entidades de apoyo y el Derecho Civil Vasco: su implicación y respuesta a las situaciones de vulnerabilidad (el Plan de Acceso a la Justicia del Gobierno Vasco).



4ª Equipo directivo de la Fundación



5^a Inauguración de las jornadas

Febrero

6ª

5 de febrero.- La sede ovetense del Colegio Notarial de Asturias acogió una nueva reunión del Foro Aequitas de Discapacidad de Asturias (FORAEQUIDAS). Por parte de la Fundación participaron en este encuentro **Francisco González** y **José Luis Lozano** -director adjunto y delegado autonómico-, que contó con la participación de: jueces, magistrados, representantes institucionales y del movimiento asociativo, procuradores, fiscales, abogados y profesores universitarios.

En esta segunda reunión del Foro, tras su creación el pasado junio, se abordaron temas relacionados con la aplicación práctica de la Ley 8/2021, como su aplicación en los juzgados, la figura de los facilitadores, la organización de jornadas formativas multisectoriales, la aplicación de la guarda de hecho y otras figuras jurídicas, etcétera.

7^a

7 de febrero.- **Ignacio Carpio**, notario del Colegio de Madrid y colaborador habitual de Æquitas, impartió en la AFA (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer) de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes la charla informativa *Medidas Preventivas para casos de discapacidad*. En su intervención, Carpio expuso al público asistente los beneficios del asesoramiento notarial a la hora de adoptar figuras jurídicas de protección jurídica para afectados con discapacidades cognitivas, tales como: poderes y mandatos preventivos; autocuratela, defensor judicial, patrimonio protegido, cesión de bienes a cambio de alimentos, etcétera.

8^a

13 de febrero.- La asociación jienense APROMPSI organizó una charla informativa sobre *Derecho de Sucesiones y Personas con Discapacidad. Testamentos, herencias y patrimonio protegido*. El coloquio tuvo como ponente al director de la sección social y económica de la Fundación Æquitas, **Federico Cabello de Alba**, quien atendió las dudas de los asistentes.



6^a imagen de los miembros del foro



7^a Carpio, durante la charla



Ra Federico Cabello de Alba, durante la charla

9^a

21 de febrero.- Dentro del ciclo de asesoramiento *Madrid te asesora* puesto en marcha por el Colegio Notarial madrileño tuvo lugar la conferencia *Instrumentos jurídicos para preservar la autonomía en la discapacidad*, que fue impartida por el delegado autonómico de Æquitas **Manuel Lora-Tamayo**.

El notario abordó algunas cuestiones prácticas relacionadas con las personas con discapacidad (derechos, medidas de apoyo, prevención -poderes preventivos y autocuratela-, protección,...): ¿qué pueden hacer?, ¿pueden tener bienes a su nombre?, ¿qué documentos pueden firmar?, ¿solos o con ayuda?; ¿qué pasará si me encuentro en situación de discapacidad?, ¿quién se encargará de mí?, ¿quién administrará mi patrimonio; ¿qué puedo hacer si tengo un hijo con discapacidad?, ¿cómo puedo protegerle y evitar abusos?, ¿qué ocurrirá cuando yo no esté?, etcétera.

10ª

21 de febrero.- El notario **Fernando Pérez Rubio** pronunció una charla a las familias asociadas de Asociación Down León Amidown sobre la Ley 8/2021.

11°

26 de febrero.- La agencia de noticias Servimedia acogió -en uno de sus *Diálogos*-la presentación de la Alianza Apoyo y Autonomía. **Almudena Castro-Girona**, directora de Æquitas, intervino en el acto -junto a **Lourdes Márquez**, directora de Alianzas y Relaciones Internacionales de la Fundación ONCE; **Gregorio Saravia**, delegado para Derechos Humanos y la Convención de la ONU del CERMI; y **José Manuel González Huesa**, director general de Servimedia y moderador-. Asimismo, **Santiago Izquierdo** -persona apoyada por la Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha (FUTUCAM)- participó en el *Diálogo* aportando sus impresiones sobre su día a día laboral y personal.



9^a Madrid te asesora



10^a Pérez Rubio (segundo por la izquierda), junto a representantes de Amidown



11^a Servimedia

12ª

29 de febrero.- El Colegio Notarial de Aragón acogió una nueva reunión de la Comisión Técnica de Discapacidad de dicha comunidad autónoma. Este organismo agrupa a diferentes instituciones públicas del sector y su creación fue promovida por la Fundación Aequitas y el citado Colegio.

El encuentro contó con la presencia -entre otros- de: Mª del Carmen Bayod, presidenta de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil y catedrática; Aurora López Azcona, secretaria de la Comisión y profesora de Derecho Civil; y Adolfo Calatayud, notario y miembro de la citada Comisión. Por parte de Æquitas, participaron Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Æquitas; Gonzalo López Ebri, ex Teniente Fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono; y María del Carmen Gracia, delegada autonómica-. El objeto de dicha reunión fue conocer de primera mano el anteproyecto elaborado por la Comisión Aragonesa de Derecho Civil para la reforma del Código del Derecho Foral de Aragón en materia de personas con discapacidad, entre otras cuestiones.



12^a Fachada del Colegio Notarial de Aragón

Marzo

13°

5 de marzo - El notario **Gonzalo López-Fando**, colaborador de Æquitas, impartió una charla informativa dirigida a padres y familiares de los alumnos del Centro de Rehabilitación Laboral de la localidad madrileña de Getafe. Durante la sesión, se hizo especial hincapié en las principales medidas de protección jurídica y apoyo a estas personas en el caso de que sus tutores falten.

14ª

7 de marzo - La facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza acogió el *Il Congreso sobre el derecho a decidir con apoyos*. Este foro, organizado por LIBER (Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones), contó con una estrecha colaboración de Æquitas y el apoyo de la Alianza Apoyo y Autonomía. **Almudena Castro-Girona** y **Federico Cabello de Alba** (directora y director del área Social y Económica de la Fundación) formaron parte del Comité Científico de este foro inclusivo nacido "para saber más sobre el derecho a decidir y las nuevas medidas de apoyo".

Asimismo, Castro-Girona participó como ponente en la mesa redonda *La interpretación y efectos de la reforma*; junto a la delegada autonómica del Colegio Notarial de Aragón, **María del Carmen Gracia** (quien intervino en el panel *Hablando claro: La aplicación del nuevo modelo de apoyos desde distintos puntos de vista*).

15^a

15 de marzo - Fruto del convenio firmado en marzo de 2022 entre la Fundación Æquitas y la **Confederación Autismo España** y en cumplimiento del mandato de formación de la Ley 8/2021 -que fomenta la formación en medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad-, ambas instituciones han desarrollado un curso formativo dirigido especialmente a notarios y empleados, consistente en cuatro módulos de autoformación, con el siguiente programa: ¿qué es el autismo?, principales características y necesidades de las personas con dicho espectro; participación social y desafíos de las personas autistas; interacción del colectivo con los profesionales del ámbito jurídico; y atención a personas en el espectro en las notarías.



13^a Centro de Rehabilitación Laboral Getafe



14^a Almudena Castro-Girona (segunda por la izda.)



14ª María del Carmen Gracia, durante su intervención



15^a Confederación Autismo España

16ª

organizó la Jornada de reflexión sobre la implantación y desarrollo de la Ley 8/2021 de provisión de apoyos a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica. Entre los ponentes que intervinieron cabe destacar a Manuel Rueda, director de la sección jurídica de la Fundación (Guarda de hecho, medidas voluntarias y patrimonio protegido); Fernando Santos Urbaneja, fiscal delegado de la sección de apoyo a las personas con discapacidad de Andalucía y patrono de Æquitas (Ley 8/2021: significado y evaluación de su aplicación); la notaria Blanca Palacios (Disposiciones testamentarias. ¿Cómo planificar el futuro de nuestros hijos e hijas cuando no estemos? Herramientas jurídico-privadas que podemos disponer); y Aida Lozano, fiscal delegada de Civil y coordinadora de la Sección de Discapacidad y Mayores de la Fiscalía Provincial de Álava (La Administración de Justicia y la aplicación de la Ley 8/2021, especial referencia a las revisiones de medidas y la problemática de la concreción de los apoyos en el aspecto económico).

17ª

16 de marzo - Bajo el título *Avanzando en Derechos*, la delegada de la Fundación Æquitas en Castilla y León **María Ángeles Anciones** ofreció una charla coloquio sobre orientación jurídica e instrumentos de protección legal. La cita tuvo lugar en la Casa de Cultura de la localidad vallisoletana de Arroyo de la Encomienda.

18

16 de marzo - El notario **Jorge Ron** participó en las IV Jornadas sobre Diversidad Funcional que la Asociación Andaina celebró en el pabellón multiusos de Xunqueira en la localidad pontevedresa de Redondela. El colaborador de Aequitas pronunció la conferencia *Nueva Ley de Discapacidad. Incapacidad. Tutela vs curatela. Patrimonio protegido.*

19ª

18 de marzo - **María Ángeles Anciones** y **Jessica Peón** -delegadas de la Fundación Æquitas en el Colegio Notarial de Castilla y León - pronunciaron el lunes 18 de marzo una charla en la sede de Down Valladolid. El coloquio sirvió para resolver las dudas que genera la aplicación práctica de la Ley 8/2021; en especial, los procedimientos que afectan a las distintas figuras jurídicas de protección patrimonial tras la nueva normativa.





16ª Cartel Álava







18^a Cartel
IV Jornadas
sobre Diversidad
Funcional



9^a De izda. a dcha.: J. Peón y M.A. Anciones

Abril

20^a

5 de abril - El Salón de Grados del Campus de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz acogió el acto de entrega del IV premio al mejor TFG/TFM otorgado por la Cátedra de Derecho Notarial. La notaria **Vanessa Hilinger**, delegada autonómica de Æquitas en Andalucía y directora de dicha Cátedra, presidió el acto. La catedrática de Derecho Civil (y colaboradora de la Fundación) **Cristina Guilarte** pronunció a continuación la conferencia *La cuestionable y discriminatoria posición jurisprudencial del Tribunal Supremo en materia de compensación por trabajo doméstico*.

21^a

5 y 12 de abril - En el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña tuvieron lugar las jornadas *La Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*. Este foro fue organizado por el Colegio Notarial de Galicia, la Fundación Æquitas y el Grupo de Investigación *Protección jurídica de la persona y de la familia del citado centro educativo*.

Antonio Legerén y María Rovira, profesores titulares de Derecho Civil de la Universidad coruñesa, fueron los directores del curso en el que se abordaron en mesas redondas y ponencias diferentes temas, como La jurisprudencia del Tribunal Supremo en aplicación de la Ley 8/2021; Aplicación práctica de la Ley 8/2021, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y La reforma de la legislación en materia de discapacidad, nuevo marco conceptual.

El acto académico fue inaugurado por José María Graíño, decano del Colegio Notarial de Galicia; y Ana Aba, decana de la Facultad. Entre los ponentes cabe destacar la participación de diversos notarios, como Almudena Castro-Girona (directora de Æquitas), María José Gil, Isabel Louro, Víctor Peón o Víctor Vidal (delegado autonómico de la Fundación); así como juristas colaboradores: como sus patronos José Luis Seoane, magistrado del Tribunal Supremo y Gonzalo López Ebri, ex teniente fiscal de la Comunidad Valenciana; o Álvaro Martín-Moreno, director de la Fundación Kyrios.



20^a Imagen del acto



21^a De izda. a dcha. Álvaro Martín-Moreno, Almudena Castro-Girona, Mª José Gil y Gonzalo López Ebri

22^a

11 de abril - **José Luis Castro-Girona**, abogado especialista en discapacidad y colaborador de la Fundación Æquitas impartió una sesión informativa en el Colegio Público de Educación Especial Princesa Sofía de Madrid. La charla se enmarcó dentro del programa de actividades informativas para las familias de este centro, que escolariza a niños y niñas de 3 a 21 años. Castro-Girona abordó diferentes temas prácticos de interés, como las medidas voluntarias establecidas en la Ley 8/2021, la obtención de la mayoría de edad, la titularidad de cuentas bancarias o la curatela ante notario.

23^a

13 de abril - **Manuel Rueda**, director de la sección jurídica de la Fundación Æquitas, intervino como ponente en el V Congreso Nacional de Daño Cerebral Adquirido. Este foro, organizado por FEDACE bajo el lema *Reconstruir la vida, restaurar la independencia*, tuvo lugar en el Meeting Point Castellana de Madrid. El notario fue uno de los integrantes del panel de debate *Apoyos para la dignidad. La revolución de la Ley 8/2021*.

24ª

26 de abril - El director de la sección social y económica de la Fundación Æquitas, **Federico Cabello de Alba**, intervino como ponente en las Jornadas de Derecho de Familia de Córdoba. El notario pronunció la ponencia *Instrumentos notariales de interés en aplicación de la Ley 8/2021 de 2 de junio, de apoyo a las personas con discapacidad y en la sucesión*.

Asimismo, **Ángeles Parra** -patrona de Æquitas y magistrada del Tribunal Supremoparticipó en el panel de debate *Sentencias del Ámbito Civil en Derecho de Familia*. Este foro fue organizado por la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA), los Colegios de Abogados de Córdoba y Lucena y la Editorial Jurídica Libertas.



22^a Colegio Publico de Educación Especial Princesa Sofía



23^a Daño Cerebral



24ª De izda. a dcha: Mª Rosario Martos (directora de las jornadas),
Mª Dolores Pérez (presidente AEAFA),
Federico Cabello de Alba (centro de la imagen) y Ángeles Parra

Mayo

25^a

2 de mayo - El Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, la Fundación Æquitas y la Asociación de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y sus Familias (Aspadec Cuenca) organizaron las primeras jornadas sobre Formación Jurídica en Discapacidad. **Jesús Fuente**, presidente de Aspadec, y **Daniel Ruiz-Risueño**, notario de Cuenca y delegado de Æquitas para Castilla-La Mancha, se encargaron de la dirección de la misma.

Esta jornada se celebró en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca. La primera conferencia, *Líneas generales de la reforma: de la sustitución al apoyo*, fue impartida por **Inmaculada Vivas**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, presentada por **José Francisco Hervás**, abogado de Aspadec.

Tras un debate tuvo lugar una mesa redonda sobre *Aspectos prácticos de la aplicación de la reforma*. La mesa contó con Daniel Ruiz-Risueño; **Santiago Izquierdo**, persona con discapacidad intelectual apoyada por la Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha; **Dulce Nombre de María Acero**, jueza de adscripción territorial sustituta de los Juzgados de Cuenca; y **Luis Antonio Perales**, abogado y asesor jurídico de Futucam. La mesa contó también como moderador con **Gonzalo López Ebri**, ex Teniente Fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono de la Fundación Æquitas.



25ª Mesa redonda

26ª

6 de mayo - El director del área social y económica de la Fundación Æquitas, **Federico Cabello de Alba**, impartió una conferencia a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, titulada *La discapacidad en nuestro Derecho tras la Ley 8/2021*. Esta actividad formativa fue promovida por la directora de la Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán –y profesora del Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal de la citada institución académica-, **Celia Prados**.

27^a

6 de mayo - La sede granadina del Colegio Notarial acogió la constitución del Foro Æquitas de Discapacidad de Andalucía Oriental. Representantes de diversas instituciones y operadores jurídicos estuvieron presentes en la constitución de este organismo, como María Teresa Barea, decana del Colegio anfitrión; José Antonio Nieto, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía; Lorenzo del Río, presidente del Tribunal Superior de Justicia autonómico; y Ana Tárrago, fiscal superior. Por parte de la Fundación Æquitas asistieron Federico Cabello de Alba, director de la sección social y económica; Ramón Moscoso, delegado autonómico; Gonzalo López Ebri, patrono y coordinador de los foros; y Francisco González, director adjunto.

Esta iniciativa tiene como objeto crear una plataforma de trabajo en la que tengan cabida diferentes profesionales y entidades, como notariado, judicatura, fiscalía, abogacía, administraciones, universidades o el propio movimiento asociativo, para estudiar y analizar la situación actual de la protección de los derechos de las personas con discapacidad y de las personas mayores vulnerables y avanzar en su protección mediante la colaboración de todas las partes. Para ello, se trabajará en la detección de necesidades formativas de los profesionales involucrados. El Foro también pretende examinar la aplicación de las normas que afectan a las personas con discapacidad y proponer reformas legislativas.



27^a Asistentes al acto



27ª De izda a dcha: Teresa Barea, José Antonio Nieto, Lorenzo del Río, Ana Tárrago y Gonzalo López Ebri

28^a

8 de mayo - **Jessica Peón**, delegada de la Fundación Æquitas en el Colegio Notarial de Castilla y León, tomó parte en el curso online *Derechos de la personas mayores*, organizado por la Fundación Abogacía Futura y la Escuela de Pensamiento de la Fundación Mutualidad. La notaria intervino como ponente en diferentes módulos formativos donde se abordaron diferentes situaciones prácticas relacionadas con aspectos jurídicos de las personas mayores (*Relaciones familiares; Variantes del derecho sucesorio o Preparación para el final de la vida...*).

29ª

18 de mayo - El notario **Patricio Monzón** impartió en la sede de Down Guadalajara una charla sobre asesoramiento jurídico especializado en discapacidad. El colaborador de la Fundación Æquitas compartió conocimientos y experiencias con familiares y colaboradores de la asociación.

30^a

21 de mayo - **Manuel Rueda**, director de la sección jurídica de la Fundación, impartió -vía zoom- una Charla informativa sobre *patrimonio protegido y contrato de alimentos*; una iniciativa impulsada por Æquitas y la Confederación Autismo España. En marzo de 2002, ambas instituciones suscribían —en cumplimiento del mandato de formación en medidas de apoyo a las personas con discapacidad, recogido en la Ley 8/2021- un convenio en virtud del cual ambas instituciones colaborarían para poner en marcha cursos centrados en el análisis y explicación de la nueva normativa sobre discapacidad. Hasta el momento se han impartido diversas charlas formativas, editado una guía sobre la materia y diseñado un modulo sobre accesibilidad dirigido a notarios y empleados.

En esta ocasión, la sesión abordó herramientas prácticas de interés –como el **patrimonio protegido o el contrato de alimentos**-. La intención de los organizadores fue exponer, de manera comprensible y sin buscar profundidad jurídica, los beneficios que pueden aportar ambas figuras al colectivo. Aunque el público objetivo de esta acción se centraba en familiares de las personas con TEA (Trastorno del Espectro del Autismo), usuarios de la Asociación y profesionales de las 176 entidades integradas en Autismo España; habida cuenta del interés, se extendió la invitación a la charla a otras personas ajenas a la Confederación.



28^a Derechos de las personas mayores



29^a DOWN Guadalajara



30^a Cartel webinario

31^a

25 de mayo - La Asociación Madrileña de Espina Bífida organizó en el Centro residencial para personas con Esclerosis Múltiple Alicia Koplowitz (Madrid) sus décimas jornadas -en esta ocasión, centradas en los recursos jurídicos, patrimoniales y sociales para personas con discapacidad-. Los colaboradores de Æquitas Patricio Monzón, notario; y José Luis Castro-Girona, abogado especialista en discapacidad, participaron en la mesa redonda *Apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica*.

32^a

27 de mayo - La sede de Sevilla del Colegio Notarial de Andalucía acogía la constitución del Foro Æquitas de Discapacidad en Andalucía Occidental, en la que participaron José Antonio Nieto, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía; Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación; Fernando Santos Urbaneja, patrono y fiscal delegado de la Sección de Apoyo a las Personas con Discapacidad y Mayores en Andalucía; Ana Vanessa García, secretaria general de Inclusión Social de la Junta de Andalucía; Esteban Roncón, director general de Justicia Juvenil y Cooperación; Javier Millán, delegado territorial de la Consejería de Justicia; Gonzalo López Ebri, coordinador de los foros autonómicos de discapacidad de Æquitas y patrono de la Fundación Æquitas; y Manuel Seda, vicedecano del Colegio Notarial de Andalucía.

33

28 de mayo - El salón de actos de la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Málaga albergó la jornada *Patrimonio protegido y otras herramientas para el futuro y presente de personas con diversidad funcional.* El notario y colaborador de la Fundación Æquitas, **Juan Pino**, intervino como ponente en este foro, organizado por la Cátedra TEA sobre la Neurodiversidad Autista de la citada institución académica, Fundación Autismo Sur y la Plataforma Neurodiverso.



31^a X Jornadas AMEB



32ª Asistentes al foro de Sevilla



32^a Tras el acto tuvo lugar un homenaje al notario jubilado y patrono de la Fundación Rafael Leña

Junio

34ª

3 de junio - El notario **Valero Soler**, delegado autonómico de la Fundación Æquitas en Cataluña, pronunció la charla *Asistencia notarial, últimas voluntades*. Este encuentro –que tuvo lugar en formato online- fue organizado por la Fundación Visual TEAF (Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal).

35ª

3 de junio - La sede del Consejo General del Notariado albergó una reunión de trabajo de las entidades que integran la Alianza Apoyo y Autonomía. Representantes de CERMI Estatal, Fundación ONCE, Fundación Æquitas, Plena Inclusión, Asociación LIBER, Down España, Confederación Autismo España, Confederación Salud Mental España, Daño Cerebral (Federación Española de Daño Cerebral) y Confederación ASPACE (Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral) mantuvieron una reunión de trabajo para definir las líneas de actuación de la plataforma a corto y mediano plazo.

36ª

4 de junio - A lo largo de cuatro martes de junio (en sesión de tarde) se celebró el Webinar (vía Zoom) La Ley 8/21 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Este foro estuvo organizado por las Fundaciones ONCE y Æquitas, CERMI, el Consejo General de la Abogacía y la Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones LIBER; y promovido por la Alianza Apoyo y Autonomía.

Se trata de un curso de formación para operadores jurídicos en general (abogados, profesionales de la justicia, notarios,...), así como profesionales de entidades de atención a personas con discapacidad. Diversos colaboradores de la Fundación Æquitas participaron como ponentes en las mesas redondas y conferencias del Webinar, como Almudena Castro-Girona, su directora; el fiscal -y patrono-Fernando Santos Urbaneja o el notario Manuel Lora-Tamayo -delegado autonómico en Madrid-.



34^a Fundación Visual TEAF



35ª Asistentes a la reunión



36^a Cartel del Webinar

37^a

6 de junio - La Facultad de Derecho de Valladolid acogió la jornada *Balance de aplicación de la Ley 8/21: análisis y propuestas*. El Grupo de investigación sobre Derecho de Familia y el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad pucelana organizaron este foro, en colaboración con otras instituciones como la Fundación Æquitas. En mesas redondas y ponencias se analizaron aspectos relacionados con la aplicación de la normativa en sus tres años de existencia: la percepción de los operadores jurídicos y del movimiento asociativo; la práctica de los tribunales y la DGSJFP; o las medidas informales (guarda de hecho), voluntarias y judiciales.

Por parte de Æquitas participaron como ponentes los notarios Almudena Castro-Girona, Manuel Rueda, Federico Cabello de Alba e Isidoro Lora-Tamayo (directora; director sección jurídica; director sección económica y social; y colaborador, respectivamente). Asimismo, intervenieron en los paneles de debate colaboradores habituales de la Fundación como Álvaro Martín-Moreno (director Fundación Kyrios); Torcuato Recover (asesor jurídico Líber); o Cristina Guilarte, catedrática de Derecho Civil (y directora del Curso).

38^a

10 de junio - Tuvo lugar una primera reunión entre representantes de la Alianza Apoyo y Autonomía y del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. En el encuentro, **Jesús Martín Blanco**, director general de Derechos de las Personas con Discapacidad; y **Montserrat Coleto**, subdirectora general de coordinación y ordenación; pudieron conocer los principales objetivos de esta plataforma de la mano de **Alberto Reyero** (socio director de la consultora Empatía), **Gregorio Saravia** (delegado del CERMI para Derechos Humanos y Convención de la ONU); **Lourdes Márquez** (directora de alianzas y relaciones institucionales de la Fundación ONCE); y **Francisco González** (director adjunto de la Fundación Æquitas).

39ª

11 de junio - El delegado de la Fundación Æquitas en Cataluña, **Valero Soler**, impartió una charla informativa sobre Planificación Sucesoria en la entidad barcelonesa *AREP per la salut mental*. El notario expuso a familiares y trabajadores de la asociación las diferentes herramientas jurídicas que permiten organizar la sucesión y el patrimonio.



37ª Mesa redonda



38^a Los asistentes al encuentro

40ª

13 de junio - **Manuel Lora-Tamayo**, delegado autonómico de la Fundación Æquitas en el Colegio Notarial de Madrid participó en la VI Jornada Anual Pro Bono de la Fundación Fernando Pombo que —en esta ocasión- se centró en los derechos de las personas con discapacidad. El notario intervino en el panel de debate *Retos sobre el nuevo régimen jurídico para el apoyo a las personas con discapacidad ¿qué podemos hacer desde la abogacía pro bono, la judicatura y el notariado?*

41ª

17 de junio - Las sedes del Colegio Notarial autonómico en Las Palmas y del Parlamento de Canarias en Santa Cruz de Tenerife acogieron la constitución del Foro Æquitas de Discapacidad en esta comunidad.

El acto de Las Palmas contó con la asistencia de: Cesáreo Rodríguez Santos, viceconsejero de Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias; Isabel Mena, consejera de Política Social, Accesibilidad y Diversidad del Cabildo de Gran Canaria; Armando José García Castellano, magistrado y miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias; Mª Rosa Rubio, fiscal delegada de Protección Jurídica de las Personas con Discapacidad de Canarias; Lluis Sierra, rector de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Carmen Pérez de Ontiveros, catedrática de Derecho Civil; Rosario Medina, diputada de gobierno del Colegio de Abogados de Las Palmas; Carmen Laucirica, presidenta del CERMI Canarias; Juan Carlos Hernández, presidente de COCEMFE; Vanesa Cubas, Fundación ADEPSI; Yanira Santa, Fundación Apoyos APROSU; José Antonio Riera, vicedecano del Colegio Notarial autonómico; Almudena Castro-Girona, Francisco González y Julia Segura (directora, director adjunto y delegada autonómica de la Fundación Æquitas del Consejo General del Notariado, respectivamente).

Un día después, se celebró un acto similar en Santa Cruz de Tenerife -donde los miembros del Foro fueron recibidos por **Ana Oramas**, vicepresidenta primera del Parlamento Canario- al que se sumaron: **Alfonso Cavallé**, decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias; **Carmen Ávila**, fiscal de discapacidad de Santa Cruz; **Dulce Gutiérrez**, directora general de Discapacidad del Gobierno de Canarias; **José Manuel Niederleytner**, decano del Colegio de Abogados; **Javier Bencomo**, en representación de CERMI Canarias; y **Georgette Bugnion** y **Tania Paredes**, presidenta y directora (respectivamente), de la Fundación Sonsoles Soriano.



40^a European Pro Bono Week



4.1 a Participantes en el acto de Santa Cruz de Tenerife



1 a Los miembros del Foro en el Colegio Notarial

42ª

17 de junio - **Almudena Castro-Girona**, directora de Æquitas, pronunció la conferencia inaugural del módulo Discapacidad y vulnerabilidad, organizado por la escuela judicial del CGPJ. Esta formación, dirigida a jueces de la última promoción, se inició con el tema *Provisión de apoyos en la jurisdicción civil*. La notaria abordó en su ponencia *La reforma de la legislación civil para el apoyo de las personas con discapacidad: una nueva perspectiva, los apoyos voluntarios*.

María José Segarra, fiscal de la sala para la protección de personas con discapacidad del Tribunal Supremo y patrona de Æquitas, participó también como ponente con la intervención *Análisis de los cambios significativos introducidos por la Ley 8/2021*. La colaboración de Æquitas con el plan de formación inicial a los aprobados de la última oposición a la judicatura se remonta a varios años atrás; desde entonces, diversos notarios han compartido su experiencia jurídica y práctica en el día a día con las personas con discapacidad y sus familias.

43^a

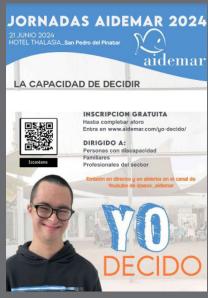
19 de junio - La biblioteca municipal del ayuntamiento barcelonés de Molins de Rei acogió la charla *Herramientas jurídicas para la protección de personas mayores*. La notaria -y colaboradora de la Fundación Æquitas- **María Eugenia Cavello de los Cobos** dio a conocer a los asistentes diferentes figuras jurídicas para la protección del patrimonio (herencias, poderes, testamentos,...).

44^a

21 de junio - **Begoña Portillo**, delegada de la Fundación Æquitas en Murcia, fue una de las ponentes de las Jornadas *La capacidad de decidir de las personas con discapacidad. Ley 8/2021*, que tuvieron lugar en el Hotel Thalasia de San Pedro del Pinatar. Este foro, organizado por la Asociación AIDEMAR, contó con el Colegio Notarial de Murcia y la Fundación Æquitas como entidades colaboradoras. La notaria fue una de las ponentes de la mesa *Medidas informales y voluntarias de apoyo respecto a la autodeterminación de las personas con discapacidad*.



43ª Herramientas jurídicas para la protección de personas mayores



44^a Aidemar

Julio - Agosto

45ª

11 de julio - La sede del Consejo General del Notariado albergó una nueva reunión del patronato de la Fundación Æquitas, donde se presentaron y aprobaron las cuentas del último ejercicio.

Asimismo, durante el encuentro se pusieron en común las principales líneas de actuación llevadas a cabo durante el pasado año (convenios de colaboración, foros territoriales, jornadas nacionales e internacionales, etcétera) y se presentaron las actividades futuras y en curso –haciendo especial hincapié en el programa desarrollado para celebrar el 25º Aniversario de la Fundación (Premios Héroes Anónimos y Altavoz, reconocimientos, acto institucional...)-.

46ª

12 de julio - Con motivo de la celebración del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, el Colegio de la Abogacía de Albacete organizó una jornada para reconocer y destacar la labor esencial que prestan los letrados dedicados a prestar el derecho de defensa, garantizando la igualdad de todas las personas ante la ley.

En el marco de esta celebración, la institución decidió distinguir a Æquitas por su colaboración "en la labor continua de formación de los profesionales de la Abogacía adscritos al turno de discapacidad". **Daniel Ruiz-Risueño**, delegado autonómico de la Fundación en el Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, recogió el galardón.



46^a Colegio de la Abogacía de Albacete



17 de julio - La Universidad de Almería, dentro de su ciclo de cursos de verano, organizó el encuentro "La protección de los consumidores en la contratación del siglo XXI".

Fruto de un convenio de colaboración de la institución académica con Æquitas suscrito hace varios años y de su estrecha colaboración con el Grupo de investigación SEJ235-Transversalidad e interdisciplinariedad del Derecho Civil, varios patronos de la Fundación intervinieron como ponentes: Inmaculada Vivas, catedrática de Derecho Civil e Internacional Privado de la Universidad de Sevilla (La contratación del consumidor vulnerable y la protección al consumidor con discapacidad); Fernando Santos Urbaneja, fiscal delegado de la sección de apoyo a las personas con discapacidad de Andalucía (El ministerio fiscal y la defensa de los derechos de los consumidores: especial consideración de las acciones de representación) y María de los Ángeles Parra, magistrada del Tribunal Supremo (La jurisprudencia del TS en la contratación en masa).



47^a Ciclo cursos de verano de la Universidad de Almería

Septiembre

48^a

16 de septiembre - En la sede del Colegio Notarial de Aragón en Zaragoza tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión Técnica de Discapacidad autonómica. En el encuentro participaron representantes de Æquitas —como su director adjunto, **Francisco González Ruiz**; o la delegada **Mª del Carmen Gracia**- y de diversas instituciones aragonesas (Tribunal Superior de Justicia, Justicia de Aragón, Fiscalía de Discapacidad, entidades sociales, ...).

Cabe destacar la presencia del director general de Desarrollo Estatutario del Gobierno de Aragón, **José María Fuster**, quien compartió con los asistentes las principales novedades relacionadas con la aplicación de la Ley de reforma del Derecho Civil Aragonés, recientemente aprobada.

49^a

18 de septiembre - **Federico Cabello de Alba**, director del Área Social y Económica de la Fundación Æquitas y vocal del Consejo Andaluz de Personas con Discapacidad, participó como ponente en el Curso de Especialización en Derecho de Familia, organizado por la Comisión de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera (Cádiz).

El notario intervino en el bloque sobre *Discapacidad y medidas de apoyo*, analizando el procedimiento de provisión de medidas de apoyo, los expedientes de jurisdicción voluntaria que afectan a personas con discapacidad y el ejercicio de la curatela.

50^a

25 de septiembre - Las notarias **Lucia Cagigas** (delegada autonómica de la Fundación Æquitas) y **Blanca Andrea Villanueva** (colaboradora) participaron como ponentes en el ciclo de conferencias puesto en marcha por la Asociación Alzheimer Ferrolterra con motivo de la celebración del Día Mundial del Alzheimer. *Medidas de apoyo para las personas con Alzheimer* fue el título de la intervención, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Antiguo Hospicio Municipal de Ferrol.



49ª Federico Cabello de Alba, durante su intervención



50^a Cliclo formativo sobre el alzheimer

51ª

26 y 27 de septiembre - El Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Granada organizó el I Congreso "Era digital y personas mayores, con discapacidad y menores: vulnerabilidades y oportunidades". Este foro cuenta como entidades colaboradoras con la Cátedra de Derecho Notarial, el Colegio Notarial de Andalucía y Æquitas, entre otras instituciones.

José Ángel Martínez Sanchiz y Almudena Castro-Girona (presidente y directora de Æquitas, respectivamente) integraron el Comité de Honor del Congreso; mientras que Mª Teresa Barea (decana del Colegio andaluz) y Federico Cabello de Alba (director de la sección social y económica de la Fundación Æquitas) fueron miembros del Comité Científico.

Barea (como moderadora) y Cabello de Alba (con la ponencia *Medidas voluntarias y de autonomía en personas con discapacidad*) participaron en la mesa redonda *Era digital y personas con discapacidad*; en dicho panel de debate intervino, asimismo, el delegado de Æquitas en Andalucía, **Ramón Moscoso** (*La guarda de hecho: problemática actual*).

52^a

26 de septiembre - **Valero Soler**, delegado de la Fundación Æquitas en Cataluña, impartió en AFATRAC (Associació de Familiars D'Afectats Per Trastorns de Conducta) una charla online a los asociados de esta institución. El notario abordó en su intervención aspectos relacionados con la planificación de la sucesión o las medidas de apoyo para personas con discapacidad.



51^a Federico Cabello de Alba y Mª Teresa Barea (primero y segunda por la izquierda), en la inauguración



52^a Charla online en AFATRAC

Octubre

53^a

3 y 4 de octubre - El Colegio Notarial de Cataluña acogió la *Conferencia Anual* sobre Derecho de Familia de la Academia de Derecho Europeo (ERA), un foro que cuenta con el apoyo del programa Erasmus de la UE y que se celebra en modalidad híbrida (presencial y telemática).

Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Æquitas y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Internacional del Notariado (UINL) intervino en la mesa redonda *Protección de los adultos en la UE, el camino a recorrer*. El colectivo notarial estuvo representado por el decano anfitrión, **José Alberto Marín** (inauguración) y **Pablo Vázquez** (*Redacción de contratos transfronterizos sobre bienes matrimoniales: intercambio de experiencias prácticas*).

54^a

7 de octubre - **Juan Ignacio Castro-Girona**, notario colaborador de la Fundación Æquitas, pronunció la conferencia *Herramientas Jurídicas para la protección de personas mayores. Más allá del testamento vital (el poder de decidir por sí mismo/a)* en el centro de AJUNE (Asociación de Jubilados de Nestlé) en Barcelona. En la charla –dirigida a antiguos empleados de la multinacional alimentaria- se abordaron aspectos prácticos y jurídicos relacionados con el colectivo, tales como el otorgamiento de poderes o voluntades médicas anticipadas.

55°

7 de octubre - **Almudena Castro-Girona**, directora de la Fundación Æquitas, impartió una clase en el módulo *Discapacidad y Vulnerabilidad*, organizado por la Escuela Judicial del CGPJ en su sede de Vallvidriera (Barcelona). *La reforma de la legislación civil para el apoyo de las personas con discapacidad: una nueva perspectiva —los apoyos voluntarios*- fue el título de la conferencia que impartió la notaria a los alumnos de la última promoción de la judicatura. La patrona de Æquitas —fiscal de Sala del Tribunal Supremo para la protección de las Personas con Discapacidad y Mayores- **María José Segarra**, también participó como docente en este curso (*Análisis de los cambios significativos introducidos por la Ley 8/2021*).



53^a Conferencia ERA



54^a AJUNE



55^a Escuela judicial

56ª

8 de octubre - La Consejería de Bienestar Social de Castilla La Mancha acogió las jornadas Yo, mis derechos y mis apoyos: impacto de la Ley 8/21 en el apoyo de la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual. Plena Inclusión CLM y la Fundación Tutelar FUTUCAM organizaron este encuentro. El notario y colaborador de la Fundación Æquitas, Ramón García-Atance, intervino como ponente analizando las medidas voluntarias de apoyo que impulsa la nueva normativa.

57^a

21 de octubre - El salón de actos del Tribunal Superior de Justicia de A Coruña acogió el seminario Reflexiones sobre la aplicación de la Ley 8/21021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

El encuentro -organizado por el servicio de formación continua de la Escuela Judicial del CGPJ contó con la participación de varios notarios, como Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Æguitas (y co-directora del curso): Carmen Velasco, vicedecana del Colegio Notarial del País Vasco (Compartir las experiencias sobre las salvaguardas tanto en las medidas de apoyo judiciales como en las voluntarias); María del Carmen Gracia -delegada de Æguitas en Aragón e Inmaculada Espiñeiro (Evolución de los derechos civiles forales: Cataluña y Aragón. Derecho Interregional): Fátima Vázquez y Lucía Cagigas -delegadas de Æquitas en Galicia- (La labor notarial en la conformación de la voluntad y Medidas voluntarias: su coexistencia con las medidas judiciales, respectivamente); y Manuel Rueda -director de la sección jurídica de Æquitas- (De nuevo sobre la guarda de hecho. Su falta de reconocimiento y delimitación. Resoluciones de la Dirección General). Patronos de Æquitas también tomaron parte en este encuentro, como María José Segarra, fiscal de sala del Tribunal Supremo para la protección de personas con discapacidad y mayores; o José Luis Seoane, magistrado de la Sala Civil del Tribunal Supremo.



56^a Cartel de la jornada



57^a Imagen de una de las mesas redondas

58ª

21 de octubre - La Fundación Æquitas fue invitada a formar parte del grupo de trabajo creado por el Observatorio Nebrija del Español que celebró un encuentro sobre Lectura Fácil (LF). Este día tuvo lugar un encuentro sobre Lectura Fácil (LF) del Observatorio Nebrija del Español. En el acto se presentó el informe *Objetivo: España Digital 2026. Accesibilidad web en español a través de la LF* que destaca en sus páginas la labor desarrollada en este campo desde la Fundación Æquitas – en colaboración con Fundación ONCE y Plena Inclusión- con la edición de diversas guías y documentos notariales.

59^a

23 de octubre - La sede del Colegio Notarial en A Coruña acogió la constitución del Foro Æquitas de Discapacidad de Galicia, que agrupa a operadores jurídicos, administraciones públicas, universidades y tercer sector para analizar la situación actual en la protección de los derechos de las personas con discapacidad y los mayores vulnerables y avanzar en su aplicación efectiva.

Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Æquitas, destacó que la entrada en vigor de la Ley 8/21, que reformó la legislación civil y procesal para que las personas con discapacidad puedan ejercer su capacidad jurídica con los apoyos necesarios, significó "una fuerte transformación jurídica que ha de dar paso a una gran transformación social".

Castro-Girona explicó que la constitución del Foro de Discapacidad en Galicia propiciará la "cercanía territorial" y personal necesaria para difundir entre las personas con discapacidad y sus familias el contenido de la ley, detectar sus necesidades, proponer medidas legislativas de refuerzo, y hacer recomendaciones y detectar las necesidades formativas de los profesionales involucrados.

"Os hemos convocado para trabajar", dijo a los representantes y autoridades del ámbito jurídico, universitario y asociativo que se dieron cita en el acto fundacional, entre los que se encontraban **Miguel Ángel Santalices**, presidente del Parlamento de Galicia: **José Mª Gómez y Díaz-Castroverde**, presidente del Tribunal Superior





59ª De izda. a dcha.: Gonzalo López Ebri, Fernando Suanzes, María José Gil, Miguel Ángel Santalices, José Mª Gómez, Almudena Castro-Girona y Fátima Vázquez

viene de página anterior

de Xustiza; **Fernando Suanzes**, fiscal superior de la Comunidad Autónoma; **José Tronchoni**, director xeral de Xustiza; **Begoña Abeijón**, directora xeral de Persoas con Discapacidade; y **Fernando de Andrés Alonso**, secretario xeral y responsable del Área de Inclusión Social de la Valedora do Pobo.

María José Gil, vicedecana del Colegio anfitrión, subrayó la importancia del Foro como punto de encuentro desde el que realizar "un esfuerzo multidisciplinar en defensa de los principios de igualdad jurídica y social" de las personas con discapacidad.

Al acto de constitución acudieron también la presidenta de la Audiencia Provincial de Lugo; el juez decano de Vigo y delegado de Discapacidad de la sala del Gobierno del TSXG; el fiscal delegado autonómico de Discapacidad; el decano del Colegio de Abogados de A Coruña, representantes de CERMI, FUNGA, FADEMGA y Down Galicia; y catedráticos y profesores de Derecho Civil de la Universidad de A Coruña.

La Fundación Æquitas del Consejo General del Notariado estuvo representada, además de por su directora, por **Gonzalo López Ebri**, patrono y coordinador de los foros autonómicos de discapacidad de Æquitas, **Fátima Vázquez** y **Lucía Cagigas**, delegadas autonómicas; **Manuel Rueda**, director de la sección jurídica; **Francisco González Ruiz**, director adjunto; y el patrono de la Fundación y presidente de la Real Academia Galega de Xurisprudencia e Lexislación, **José Luis Seoane**.

60ª

29 de octubre - **Federico Cabello de Alba**, director del Área Social y Económica de la Fundación Æquitas, participó como ponente -otro año más- en el Curso de Formación para Empleados de Notarías que organiza el Colegio Notarial de Andalucía y que cumple su cuarta edición. La decana **María Teresa Barea** inauguró estas sesiones de formación impartidas de manera telemática. Cabello de Alba abordó el bloque teórico *Instrumentos de asistencia y apoyo en el ejercicio de la acapacidad jurídica derivados de la Ley 8/21*.



60^a Logo Colegio Notarial de Andalucía

Noviembre

61ª

3 de noviembre - El director del Área Social y Económica de Æquitas, **Federico Cabello de Alba**, impartió una charla informativa en la Residencia de Mayores *Marqueses de Linares* de dicha localidad jienense. El notario asesoró a los asistentes acerca de los principales instrumentos de protección jurídica para personas de edad avanzada, atendiendo diversas consultas de índole práctica.

62ª

21 de noviembre - Durante la Semana de la Discapacidad Intelectual de Huelva, la Fundación TAU celebró su 30º Aniversario con un acto en el que se hicieron entrega de reconocimientos a diversas instituciones, como Æquitas. El galardón – concedido a nuestra Fundación "por su trabajo de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad" fue recogido por el notario y colaborador de la Fundación, **Tomás Giménez Villanueva**.

63°

22 de noviembre - La sala Pau Gil del Recinto Modernista de San Pablo de Barcelona acogió una jornada de la Fundación Alzheimer Catalunya sobre protección a personas vulnerables. En este encuentro, profesionales del mundo jurídico, político y asistencial abordaron algunos aspectos relacionados con las medidas que amparan al colectivo de mayores. El notario **Valero Soler**, delegado autonómico de Æquitas, participó como ponente en la mesa redonda "Ámbito jurídico ¿Está nuestra legislación actual protegiendo a las personas adultas vulnerables?"

64ª

22 de noviembre - La sede de las Instituciones Europeas en Madrid acogía el acto *La Infancia en Europa*, coincidiendo con la conmemoración del 35º Aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Este foro fue organizado por la Asociación Española de Fundaciones, el Colegio de la Abogacía de Madrid, Æquitas y la Fundación Montessori sin Fronteras. El notario **Jorge Prades** participó como ponente.



61 a Residencia de Mayores Marqueses de Linares



62^a 30 aniversario Fundación TAU



63ª Jornada de la Fundación Alzheimer



64^a Comisión Europea

65ª

25 de noviembre - La Sala Constitucional del Congreso para los Diputados albergó un encuentro entre los diputados de la Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad de la cámara baja y protagonistas de la Ley 8/21. Este acto fue organizado y promovido por la Alianza Apoyo y Autonomía. la Fundación Æquitas estuvo representada por su director del Área Social y Económica, el notario **Federico Cabello de Alba. Mercedes Fernández**, presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, y **Jesús Martín**, director general de Derechos de las personas con discapacidad, inauguraron y clausuraron el acto, respectivamente.

66ª

27 de noviembre - El Colegio de Abogados de Albacete acogió la *V Jornada sobre Formación Jurídica en Discapacidad. Tres años de aplicación de la Ley 8/2021, para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica: ¿en qué punto nos encontramos?* Este foro estuvo organizado por la Fundación Æquitas, el Colegio Notarial Autonómico y el citado Colegio de Abogados.

La jornada contó como ponentes con diversos miembros de la Fundación Æquitas, como **María José Segarra**, patrona y Fiscal de Sala coordinadora de Personas con Discapacidad y Mayores del Tribunal Supremo; **Gonzalo López Ebri**, patrono y coordinador de los Foros Æquitas de Discapacidad; **Daniel Ruiz-Risueño**, delegado autonómico para Castilla La Mancha; y **Francisco González**, director adjunto.



65^a Imagen de los asistentes al acto, en el Congreso



66^a Foto de familia de los participantes en la jornada

Diciembre

67ª

2 de diciembre - La Fundación Futuro Singular de Córdoba organizó una sesión informativa para sus 'grupos de autogestores' sobre los cambios legislativos producidas en relación con la Ley 8/2021. El notario **Federico Cabello de Alba** –director del Área Social y Económica de la Fundación Æquitas- explicó a los asistentes los beneficios introducidos con la nueva normativa y sus principales efectos prácticos.

68ª

10 de diciembre - El Salón de actos de la Fundación del Lesionado Medular acogió la jornada *Claves jurídicas y financieras para un futuro seguro*. El encuentro estuvo organizado por ASPAYM (Asociación de Personas con Lesión Medular y otras discapacidades físicas) y contó con la colaboración de otras instituciones como la Consejería de Juventud, Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid o Æguitas.

El abogado **José Luis Castro-Girona**, habitual colaborador de nuestra Fundación, participó como ponente en la mesa jurídica *Actualizaciones en derecho y discapacidad*. El jurista analizó el *Acceso a la justicia: recursos y apoyos para las personas con discapacidad*. Cómo actuar ante situaciones de discriminación.

69ª

16 de diciembre - **Federico Cabello de Alba**, director del Área Social y Económica de Æquitas, participó como ponente en el IV Curso Universitario de Capacitación Profesional en Competencias Socio Laborales y Personales de la Universidad de Córdoba. Esta iniciativa gratuita, se enmarca dentro del programa *UCOIncluye*, y nace con el fin de mejorar la empleabilidad y autonomía de personas jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista.

El colaborador de Æquitas explicó a los asistentes en qué consiste la función notarial, dentro del módulo sobre toma de decisiones que se impartirá en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología del citado centro educativo.



67^a Fundación Futuro Singular Córdoba



68^a José Luis Castro-Girona (primero por la derecha), durante su mesa redonda



9^a Universidad de Córdoba

CONVENIOS

La Fundación Æquitas del Consejo General del Notariado suscribe convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas para la puesta en marcha de diferentes acciones conjuntas: edición de publicaciones, formación, asesoramiento...

19 de febrero - **Almudena Martorell**, presidenta de la Fundación A LA PAR; y **Almudena Castro-Girona**, directora de la Fundación Æquitas, suscribieron en la sede del Consejo General del Notariado un convenio marco de colaboración entre ambas entidades. El acuerdo tiene por objeto establecer un marco de colaboración entre A LA PAR y Æquitas para desarrollar actividades formativas y de sensibilización en cuestiones que contribuyan a eliminar las barreras que impiden el ejercicio de derechos pleno de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Para Castro-Girona, "el convenio permitirá a Æquitas mantener y ampliar la colaboración con un referente del ámbito de la discapacidad, que cuenta con más de medio siglo de experiencia. La reciente organización conjunta de un curso para empleados de notarías para darles a conocer la nueva Ley 8/2021 produjo óptimos resultados y fue el desencadenante de esta alianza, que esperamos se amplíe a otros ámbitos".



Almudena Martorell (izquierda) y Almudena Castro-Girona, durante la firma del acuerdo



8 de mayo - Representantes del Colegio Notarial de Andalucía, la Fundación Æquitas del Consejo General del Notariado y la Universidad de Granada, suscribieron un protocolo general de actuación entre las tres instituciones.

El convenio contempla la organización conjunta de actividades de formación y promoción social y científica en el ámbito de la discapacidad y de las personas en situación de vulnerabilidad; así como el establecimiento de cauces de colaboración en campos académicos y culturales de interés común que contribuyan a mejorar la calidad de vida del colectivo.

Esta cooperación permitirá -según los firmantes- la futura organización de actividades (foros, jornadas, congresos, simposios, seminarios...) de concienciación y capacitación dirigidas a personal especializado, estudiantes, personas con discapacidad y/o vulnerables, familiares y profesionales de otros ámbitos (jurídico, social o médico).

Otra área de actuación que se recogerá próximamente en programas establecidos de forma consensuada es la realización de prácticas y la colaboración en trabajos de investigación, tesis doctorales o seminarios de especialización para alumnos, profesores y personal investigador de la Universidad de Granada.

PUBLICACIONES

La Fundación Æquitas colabora en la edición de diferentes soportes formativos y doctrinales.

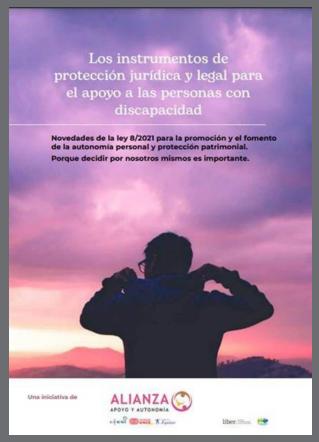
11 de enero - La Alianza Apoyo y Autonomía –impulsada por las fundaciones ONCE, y Æquitas y CERMI- puso en marcha una campaña sobre la Ley 8/2021- Esta iniciativa recoge una guía y cuatro vídeos informativos.











Enlace a la guía

INTERNACIONAL

La actividad de la Fundación Æquitas no se circunscribe al estado Español, desde hace años realiza jornadas formativas, seminarios y otro tipo de actos fuera de nuestras fronteras

28 de febrero - La delegada autonómica de la Fundación Æquitas en Andalucía, **Vanessa Hilinger**, participó como ponente en el Seminario Internacional "Consumidores y Nuevas Tecnologías". Este foro, co-organizado por las Universidades de Perugia y Cádiz, tuvo lugar en el departamento de Economía de la ciudad italiana.

Esta iniciativa se enmarca dentro del convenio suscrito entre Æquitas, el Colegio Notarial de Andalucía y la Universidad de Cádiz, con el objetivo de poner en marcha iniciativas académicas de formación relacionadas con la protección jurídica de la discapacidad. La notaria analizó un tema de actualidad como *Discapacidad y nuevas tecnologías en el Notariado*. Cabe destacar que otros notarios del Colegio de Andalucía también participaron en este encuentro académico, como **Javier Manrique** o **Manuel Cotorruelo**.





21 de mayo - La Fundación Æquitas, el Consejo General del Notariado y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) pusieron en marcha el itinerario formativo 'Acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad', que se realizará en 2024 y 2025 a través del aula virtual del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Como presentación de esta actividad, tuvo lugar el webinario 'Tecnología, discapacidad y acceso a la justicia', en el que tomaron parte: Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Æquitas; Francisco González, director adjunto de la Fundación Æquitas; Álvaro Martín-Moreno, director general de la Fundación Kyrios; Joaquín Delgado, magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional; y Óscar Herrera, coordinador del área de formación del Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra. Ver en Youtube

INTERNACIONAL

27 de agosto - La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires fue la sede del Congreso Mundial 'Apoyos y Cuidados de Personas Adultas y Mayores'. Con más de doscientos ponentes de los cinco continentes que participaron en talleres prácticos, conferencias y sesiones plenarias monográficas, este foro abordó -desde una perspectiva global y multidisciplinar- todo tipo de aspectos relacionados con la protección del colectivo de mayores

El foro-presidido por la jurista argentina **Isolina Dabove**- fue organizado por *International Guardianship Network*, una institución global nacida con el objetivo de difundir las Convenciones de la ONU (de protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad) y de la Organización de Estados Americanos –OEA- (sobre protección de los derechos humanos de las personas mayores). El acto solemne de inauguración estuvo presidido por **Horacio Rosatti**, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina.

Catedráticos y profesores universitarios, jueces, fiscales, notarios, médicos, psiquiatras, mediadores, representantes institucionales y del movimiento asociativo, psicólogos, abogados, terapeutas,



A. Castro-Girona (dcha.), durante su intervención

gerontólogos, trabajadores sociales,... -procedentes de Europa, Norteamérica, América Latina; Asia, África y Oceanía- analizaron en profundidad temas como: internamientos voluntarios; ética de los cuidados paliativos; apoyos y cuidados en situaciones de emergencias y catástrofes; salud mental, autonomía y dependencia; salud digital y robótica; apoyos y cuidados en cárceles; diversidad cultural, personas y comunidades indígenas; cultura, deporte y vida plena; etcétera.

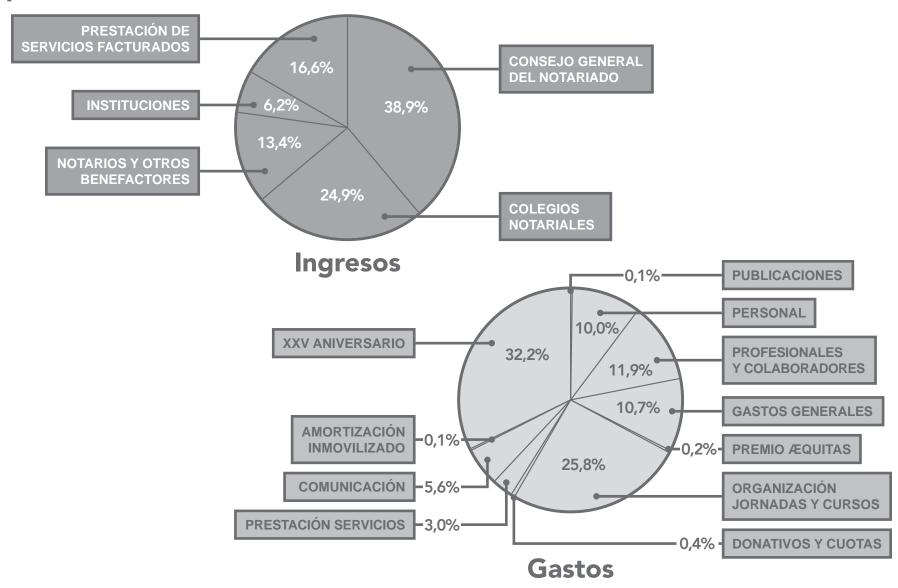
Æquitas estuvo representada por su directora **Almudena Castro-Girona** (Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la UINL). En la sesión plenaria *Panorama mundial. Europa: De la curatela al sistema de apoyos para la toma de decisiones*) y **Francisco González** (abogado especialista en discapacidad, en el panel de debate *Actos de autoprotección y poderes preventivos*)- y los patronos **Inmaculada Vivas** (Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla. *Ejercicio de los apoyos en el consentimiento informado*), **José Luis Seoane** (Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo. *Determinación de la capacidad jurídica e interdisciplinar*) y **Gonzalo López Ebri** (Ex teniente fiscal de la Comunidad Valenciana. *Autonomía, capacidad jurídica y vida independiente*).



6 de noviembre - Lisboa acogió el 'Encontro mundial do Notariado', organizado por la Unión Internacional del Notariado. La Fundación Æquitas estuvo representada por su directora, **Almudena Castro-Girona** y el patrono **José Marqueño** (presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; y consejero permanente de la UINL, respectivamente).

NUESTRAS CUENTAS

Presupuesto 2024



PROYECTOS 2025

Conforme a los fines de la fundación se plantean como objetivos estratégicos para 2025:

- Coadyuvar a la aplicación práctica de la ley 8/21 de Reforma de la Legislación Civil y Procesal para el Apoyo a las Personas con Discapacidad en el Ejercicio de su Capacidad Jurídica.
- Coadyuvar a la mejora del marco normativo que regula la situación jurídica de los menores, personas con discapacidad, mayores y demás personas en situación de vulnerabilidad.
- Colaborar con instituciones públicas y privadas cuyos fines sean la defensa, promoción y protección de las personas con discapacidad, mayores, menores y demás personas en situación de vulnerabilidad.
- Informar, difundir, orientar jurídicamente y formar a personas con discapacidad y sus familias.

Desarrollo de objetivos

Colaboración con Instituciones Públicas

Formación específica con los diferentes actores jurídicos y sociales relacionados con la discapacidad:

- Formación con Consejo General del Poder Judicial y Fiscalía General del Estado. Jornada práctica en torno a la aplicación de la Ley 8/2021.
- Foro Justicia y Discapacidad. Participación en jornadas y reuniones organizadas por esta plataforma
- Centro de Estudios Jurídicos del ministerio de Justicia. Formación para fiscales.

Colaboración con Universidades

Formación específica en diferentes universidades, colaborando en el desarrollo de actividades conjuntas de carácter formativo para profesionales y alumnos:

- Máster en Derecho de Familia y Sucesiones con la Universidad San Pablo CEU.
- Máster en Derecho de Familia e Infancia en la Universidad de Barcelona.
- Curso de especialización: Master con la Universidad de Cádiz.
- Actividades en las Universidades de Granada, Córdoba, A Coruña, Murcia, ...

Apoyo a las personas con discapacidad y sus familias

Charlas informativas a asociaciones de familias de personas con discapacidad y de personas mayores sobre diversos temas (veinte o treinta, por todo el territorio nacional).

PROYECTOS 2025

Foros Autonómicos

Los Foros Æquitas de trabajo en materia de Discapacidad son una iniciativa de la Fundación y los distintos Colegios Notariales para coordinar y ofrecer una visión conjunta entre las diferentes instituciones relacionadas con el fomento de la autonomía y la protección patrimonial de las personas con discapacidad. Esta iniciativa -puesta en marcha en las comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, País Vasco y Galiciatiene previsto ampliarse a otras regiones como Extremadura, Castilla y León, Extremadura, Castilla la Mancha y Murcia.

Alianza Apoyo y Autonomía

La Alianza Apoyo y Autonomía fue promovida en 2023 por CERMI y las Fundaciones ONCE y Æquitas; actualmente se han adherido todas las federaciones del sector (Plena Inclusión, Asociación LIBER, Down España, Confederación Autismo España, Confederación Salud Mental España, Daño Cerebral y Confederación ASPACE. Esta plataforma nace con el objetivo de promover acciones para facilitar y acelerar la implantación de la Ley 8/2021.

Dentro del plan de actuación del grupo motor se contemplan las siguientes acciones: establecimiento de un sistema de gobernanza para la mejor consecución de los objetivos contenidos en el Manifiesto fundacional; desarrollo de una estrategia de comunicación; implementación de la incidencia política necesaria para una adecuada implementación de la Ley 8/2021 y despliegue territorial.

Formación presencial en los Colegios Notariales

La importancia de la labor formativa que desarrolla la Fundación se ha visto incrementada con la entrada en vigor de la ley 8/2021. La correcta aplicación de la misma requiere el despliegue de una labor formativa hacia notarios y empleados de notarías. El contenido del curso desarrollado se centra no sólo en los aspectos jurídicos sino fundamentalmente en los aspectos sociales a fin de proporcionar las herramientas necesarias para identificar las necesidades de apoyo, concretar la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad y el concepto de salvaguarda para el ejercicio de derechos en condiciones de igualdad. Asimismo, a través del Centro Tecnológico del Notariado se imparten cursos de formación online al colectivo de notarios y empleados.

Internacional

- Universidad Notarial Argentina Curso Iberoamericano de Formación: actualización y capacitación en acceso a la Justicia de las personas en situación de vulnerabilidad.
- AECID. Itinerario formativo para la capacitación de expertos en el acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad: discapacidad, adultos mayores y tecnología para el acceso a la justicia.

PROYECTOS 2025

Otros proyectos

- Valores & Márketing: Propuesta de campaña para la difusión de los cambios en la Ley 8/2021 y otras herramientas jurídicas a disposición de las personas con discapacidad y sus familias.
- Proyecto Rumbo con la Federación Española de Daño Cerebral.
- Obra Social La Caixa. Guías informativas en los diferentes territorios con Derecho Foral.
- Publicaciones en Lectura Fácil.

Publicaciones

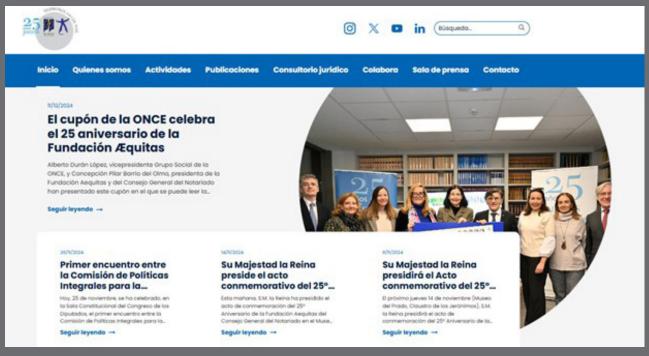
- Retos Pendientes de la discapacidad. Libro conmemorativo del 25º Aniversario.
- Boletín Informativo Digital trimestral.
- Memoria de actividades anual de la Fundación.

Página web y redes sociales

- Actualización, desarrollo y ampliación de los contenidos de página web, redes sociales y canal de YouTube.



NUEVA PÁGINA WEB





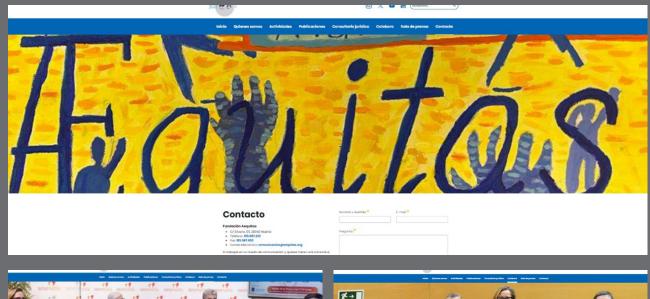


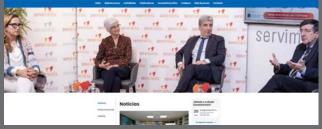
En septiembre, la Fundación Æquitas presentaba la nueva versión de su página corporativa (www.aequitas.org). Este proyecto se enmarcó dentro de los actos conmemorativos del 25 Aniversario de su creación.

Entre las secciones a destacar, cabe señalar el servicio de orientación jurídica gratuito -coordinado por el director del Área Jurídica de la Fundación, **Manuel Rueda**que contiene más de 200 respuestas actualizadas a dudas planteadas por los ciudadanos sobre diferentes ámbitos de índole práctica relacionados con la discapacidad: fiscal tributario, laboral, pensiones, medidas voluntarias, menores de edad, género, guarda de hecho, extranjero, curatela, accesibilidad...

Otro de los apartados de especial interés es el de las publicaciones en *lectura fácil*. En virtud de un convenio alcanzado entre las Fundaciones Æquitas y ONCE con la asociación Plena Inclusión se pone a disposición de la sociedad una serie de documentos para su descarga y consulta (modelos de escrituras públicas notariales, guías y folletos informativos,...). Asimismo, la sección de publicaciones contiene una selección del fondo bibliográfico de la Fundación Æquitas (libros, memorias, boletines, informes, ponencias y otros recursos).

NUEVA PÁGINA WEB











La Fundación Æquitas, en línea con su compromiso por favorecer la integración de las personas con discapacidad, incluyendo a personas con discapacidades físicas o cognitivas, e independientemente de los dispositivos tecnológicos empleados para acceder a la información ha trabajado conforme a las Directrices de Accesibilidad definidas por el grupo de trabajo permanente Web Accessibility Initiative (WAI), del Consorcio para la World Wide Web (W3C), obteniendo un nivel de certificación AA, la máxima accesibilidad posible para un sitio de estas características.

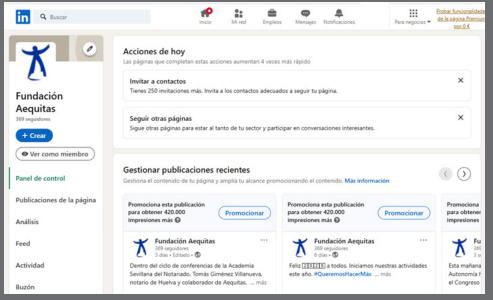
Adaptación para la navegación en dispositivos móviles, integración de contenidos en redes sociales, elementos multimedia, navegación intuitiva e inclusión de herramientas de posicionamiento en buscadores, son otras de las principales características de la página.

REDES SOCIALES

Puedes seguir la actualidad de Aequitas en los diferentes canales que mantenemos en diversas redes sociales:



X @FAEQUITAS Más de 2.600 seguidores



Linkedin - Más de 400 seguidores



Youtube - Más de 400 seguidores

Ver m\u00e1s tarde
✓ Videos que me gus...

¿DESEAS COLABORAR?

Tarjeta VISA



Más información

Æquitas en una organización sin ánimo de lucro. Su actividad es posible gracias a la colaboración desinteresada de muchas personas y a las aportaciones de otras tantas. Una de las posibilidades es hacerlo a través de una tarjeta VISA, parte de cuyo consumo revertirá en la Fundación.



Aportaciones



Más información

La Fundación también se financia mediante subvenciones concedidas para actividades concretas y por aportaciones realizadas por sus benefactores (particulares y otras instituciones). Cualquier aportación o donativo que se desee realizar, supondrá un beneficio fiscal en los impuestos (IRPF o Sociedades), pudiendo deducir la ayuda en los términos que marca la Ley para los incentivos fiscales al mecenazgo. Desde la Fundación se enviará el correspondiente certificado e informará a la Agencia Tributaria de la preceptiva aportación.

Felicitaciones Navideñas



Más información

Adquiriendo nuestras felicitaciones (donativo recomendado: un euro) se puede contribuir a que sigamos desarrollando nuestras actividades de protección jurídica a las personas con discapacidad.



COLABORADORES

Nuestra Fundación mantiene una estrecha colaboración con numerosas instituciones, asociaciones, entidades y ONG en la puesta en marcha de diferentes actividades dentro y fuera de nuestras fronteras (jornadas, publicaciones, consultorios, congresos, foros, presentaciones, convenios...) tales como:

A LA PAR	ASPACE	Colegio Público de Educación Especial Princesa Sofía de Madrid
AECID	ASPADEC	
AFATRAC	ASPAYM	Colegios de Abogados de Córdoba y Lucena
AIDEMAR	Ayuntamiento de Molins de Rei	Comisión Aragonesa de Derecho Civil
AJUNE	Centro Alicia Koplowitz	Confederación Autismo España
APROMPSI	Centro de Estudios Jurídicos	Confederación Salud Mental España
AREP	Centro de Rehabilitación Laboral de Getafe	Diputación de Álava
Asociación Alzheimer Ferrolterra	Centro Público de Educación Especial	Down España
Asociación Andaina	Pablo Picasso CERMI	Down Guadalajara
Asociación Down León AMINDOWN		Down Valladolid
Asociación Española de Abogados de	CGPJ	EDEKA
Familia	Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera	Editorial Jurídica Libertas
Asociación Familiares de Enfermos de Alzheimer Alcobendas y San Sebastián	Colegio de la Abogacía de Albacete	Editorial Ramón Areces

de los Reyes

COLABORADORES

Empatía

FEDACE

Fiscalía General del Estado

Foro Andaluz del Bienestar Mental

Foro Justicia y Discapacidad

Fundación Abogacía Futura

Fundación Alzheimer Catalunya

Fundación Fernando Pombo

Fundación INCLUSIVE

Fundación Kyrios

Fundación La Caixa

Fundación Lesionado Medular

Fundación ONCE

Fundación Sonsoles Soriano

Fundación TAU

Fundación TEAF

FUTUCAM

Futuro Singular

LIBER

Observatorio Nebrija del Español

Parlamento Vasco

Plataforma de Mayores y Pensionistas

Plena Inclusión

Real Patronato de la Discapacidad

Residencia de Mayores Marqueses de Linares

Servimedia

Universidad de Buenos Aires

Universidad de Perugia





Esta memoria ha sido diseñada y maquetada por Kyrios Conecta, el centro especial de empleo de la Fundación Kyrios, integrado por personas con discapacidad intelectual. Conoce más sobre este proyecto en www.kyriosfundacion.org

Calle Silvano, 55 - 28043 Madrid Tel: 91 308 72 32 info@aequitas.org

www.aequitas.org

Fotografías: Fundación Æquitas.